



Plantean reforma que busca garantizar igualdad salarial entre mujeres y hombres

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) propuso una iniciativa que reforma los artículos 86, 551, 554, 561 y 562 de la Ley Federal del Trabajo, así como el artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres. La iniciativa establece que, para determinar la igualdad entre los trabajos, las autoridades deberán allegarse de estudios, datos y estadísticas sobre la participación en la productividad, economía y desempeño de los diferentes puestos que conforman una cadena de valor.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-reforma-que-busca-garantizar-igualdad-salarial-entre-mujeres-y-hombres/>